



## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.**

Siendo las 13:00 horas del día 30 de enero del año 2025; reunidos en el salón “TAU” del Hotel Escuela de las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas sito en Blvd. Nuevo Vallarta #65, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; previa convocatoria a los Titulares de las Áreas Comunes y Sustantivas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; se encuentran presentes: *Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera, Titular de la Coordinación de Archivos; Mtro. José de Jesús Rodríguez Sánchez, Abogado General; Mtro. Juan Ricardo Hopkins González, Director de Administración y Finanzas; Lic. Luis Manuel Vera Ibarra, Unidad de Transparencia; Lic. Italo Fernando López Navarrete, Titular del Órgano Interno de Control; Mtro. Luis Alfredo Gamboa Macías en representación del Mtro. José Moisés Martínez Díaz, Secretario Académico; Lic. Liney Olivares García, Directora del Hotel Escuela; Ing. Luis Octavio Gallardo Arcega, Dirección de Vinculación; Ing. Miguel Ángel Ortega García, Dirección de Ingenierías en Mantenimiento Industrial y Energías Renovables; Mtra. Ruth Krysthal Ortega Acosta, Dirección de Desarrollo de Negocios y Contaduría; Lic. Juan Carlos González Machaen, Dirección de Gastronomía; Ing. Albino Ochoa Torres, Dirección de Tecnologías de la Información y Agricultura Sustentable y Protegida; Ing. Ernesto Alonso Ávila Soto, Subdirección de Formación Continua, Investigación y Posgrados;* a efecto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

### **I.- REGISTRO DE ASISTENCIA.**

En uso de la voz, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, da la bienvenida a los presentes y procede al pase de lista.

De lo cual, la Secretaría Técnica da cuenta que se notificó de manera económica la inasistencia del Mtro. José Moisés Martínez Díaz quien fue comisionado para realizar trámites administrativos para la Universidad ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por lo cual, se comprometió a hacer llegar la evidencia de lo argumentado para que quede asentado en la carpeta correspondiente a la sesión, asimismo, tuvo a bien nombrar en su representación al Mtro. Luis Alfredo Gamboa Macías para asistir a la presente sesión en su representación.



Asimismo, se da a conocer las siguientes justificaciones de ausencia de las siguientes personas, a la presente sesión.

| NOMBRE                              | JUSTIFICACIÓN                                                                                           |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Lic. Amaury José Gutiérrez López    | Comisión para asistir a conferencia magna Red Ecos.                                                     |
| Lic. Ricardo Anselmo Ramírez Gil    | Comisión para asistir a la reunión del Programa Delfín, el cual se llevo a cabo en el Estado de Oaxaca. |
| Mtra. Perla J. Herrera Bertrand     | Incapacidad por estado de salud.                                                                        |
| Lic. María de Guadalupe Ambriz Meza | Comisión en el Municipio de Tepic.                                                                      |

Una vez, agotado el punto, sin más, se dio seguimiento al orden del día.

## II.- COMPROBRACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Derivado de lo anterior, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, menciona que hay *quórum legal* para iniciar la sesión, declarando legalmente Instalada la Sesión para desarrollar los puntos del orden del día para los cuales fueron convocados y validos los trabajos que de ella emanen.

## III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas cede la palabra a la Secretaría Técnica, la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera, quien procede dar lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de presentes.

### GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.

#### Primera Sesión Extraordinaria 2025.

*Jueves 30 de enero de 2025.*

*Salón TAU del Hotel Escuela.*

*13:00 horas.*





## ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del *quórum legal* y declaratoria de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025.
- V. Toma de acuerdos.
- VI. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día, el Rector Isaak Rivera Delgadillo, pregunta si existen comentarios sobre el Orden del Día, no habiendo comentarios, somete a la aprobación, **siendo aprobado el referido orden del día por unanimidad de los presentes a la sesión.**

### **IV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO 2025.**

Acto seguido, se le cede el uso de la palabra a la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera, Coordinadora de Archivos, para que informe ante el Grupo Interdisciplinario el punto IV del orden del día.

Quien a su vez menciona que el proyecto, fue enviado a su correo electrónico para que tuvieran previa lectura, el cual conforme a la Ley General de Archivos consiste en el documento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, en el cual podrán observar la planeación probable a desarrollar conforme a las condiciones actuales que tiene la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, asimismo, solicitar que se sumen al avance en la materia, para tener los resultados necesarios.

Una vez concluida la presentación y estando todos de acuerdo con que tuvieron acceso al documento de manera previa, la Coordinadora de Archivos, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz; no habiendo registros de participaciones se somete a votación, y es **aprobado por unanimidad**, asimismo, se asienta en actas que este PADA 2025, es firmado únicamente por la Titular de la Coordinación de Archivos y el sujeto obligado, es decir, el Rector de la UTBB, a lo cual, están de acuerdo el resto de los integrantes del Grupo.





## **VII. TOMA DE ACUERDOS.**

El Dr. Isaak Rivera Delgadillo, da el uso de la voz a la Secretaría Técnica, la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera para que dé cuenta de los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

### **ACUERDOS**

**ACUERDO** – Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025, el cual será firmado únicamente por el Dr. Isaak Rivera Delgadillo y la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera.

Una vez agotada la lectura de los acuerdos, se procede al siguiente punto del orden del día.

## **VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, da por concluida la Sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, siendo las 14:02 horas del 30 de enero del 2025.

